

Las Provincias de Levante

Año XII.-Núm. 3336

Murcia 18 Marzo de 1897

Tres ediciones diarias



LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, calle de Olózaga, n.º 1

(PASEO DE RECOLETOS)

(GARANTIAS)

Capital social efectivo. . . pesetas 12.000.000
Primas y reservas . . . » 44.028.645

Total. 56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones es acreditada la confianza que inspira a público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 64.650.057,42.

Representante en Murcia: D. Prudencio Soler y Aceña, Val de San Juan, 34.

Seguros sobre la VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra compañía.

CONSULTORIO DE MEDICINA Y CIRUJIA

DE DON JOSE M.^A CASTILLO TAPIA

Médico Forense y de la Beneficencia Municipal

SJEROTERAPIA

Tratamiento de la Difteria, Tuberculosis, Cáncer, Afeciones supurativas, Asma esencial y sintomática, enfermedades cardíacas y del Estómago, Suero Fisiológico para combatir la anemia y convalecencias graves.

VACUNAS.

Contra la rabia, Carbunco y Roseola.

JUGOS ORGANICOS DE BROWN SEQUARD

Orquíptico, Renal, Subrenal, Tivoideo y Substancia cerebral. Para el tratamiento de la Ataxia Locomotriz, Neurastenia, Mal de Bright y Anemia Cerebral. Instituto de vacunación contra la viruela.

Horas de consulta, de 11 á 1 y de 4 á 6.

Calle de Gonzalez Adalid (antes Aljezares), núm. 20 y 33.—MURCIA

Pastelería y Restaurant

SANTA CATALINA, 1

En este establecimiento, el más antiguo y acreditado de Murcia, encontrarán mis clientes y el público en general todos los días de vigilia, las sin rivales empanadas de pescado y media luna, con pimiento y tomate.

También se hacen todos los días las ricas monas, y todo cuanto se desee en cuanto abraze los indicadores de

PASTELERIA Y RESTAURANT
SANTA CATALINA, 1

CONTRA EL SOL PERSIANAS

Grand depósito de todas las medidas, tejidos de hilo á 10 reales metro cuadrado; las hay finas inglesas también para despachos y miradores de gran novedad, también las hay de cadenas dobles á 16 reales; todos estos precios son arreglados y colocados. También se arreglan las ventanas y se pintan á precios módicos.

Gran surtido en esteras de verano inmejorables, de primera máquina á 70 céntimos vara cuadrada, y á 60 la de segunda, y esteras de todas clases, en la acreditada estería de la calle de Santa Isabel núm. 4, de

JOSE FUSTER

PILDORAS VICTORIA

Remedio eficaz y poderoso contra la clorosis (colores pálidos), anemia y debilidad general.

En ocho días se notan sus maravillosos efectos.

De venta, farmacia de Ruiz Seiquer, San Bartolomé, 10. 10-9

J. GUIU

CIRUJANO-DENTISTA

Crédito Público, núm. 9, 2.º

SE VENDE una cámara oscura para sacar ampliaciones de fotografías al lápiz. En esta Administración, darán razón.

COLOCACION.—La desea encontrar un joven de 24 años, para una oficina, ha sido cabo en el Ejército, tiene personas que le acrediten. Darán razón en la calle de Sagasta n.º 23.

SE VENDE un magnífico trono recientemente construido de estilo moderno y dorado por el Sr. Riera, uno de los doradores de más fama de esta ciudad. Su dueño está dispuesto á hacer una gran rebaja al comprador. Para tratar de él, calle de la Palmera núm. 1.

El Reloj de la Torre.

En Murcia, no se llevan á efecto muchas mejoras, por desidia de sus moradores.

Verdad es esta reconocida por todos los murcianos, sin que muestren propósitos de enmienda.

Y en verdad, que no es el tal defecto, heredado de abuelo, pues nuestros antepasados, procuraron siempre adaptarse á los progresos de la época en que vivían.

Entre los muchos ejemplos, de los que podríamos valer para demostrar la veracidad de nuestro aserto, vamos á ocuparnos del que sirve de epígrafe á este artículo.

En el año del Señor de 1481, siendo adelantado en estos reinos, D. Pedro Faxardo, padre político de D. Juan Chacon, fundador de la artística capilla de los Velez, y Obispo de esta Diócesis D. Pedro de Borja, que posteriormente ocupó la Cátedra de San Pedro, con el nombre de Alejandro VI, tan célebre en la historia, vino á esta ciudad procedente de la de Sevilla, un noble Señor, muy amigo y algo pariente del adelantado D. Pedro Faxardo.

En las continuas y diversas discusiones que entre ambos parientes se suscitaban sobre las excelencias y adelantos de las respectivas ciudades sus cunas, hubo el noble sevillano de vanagloriarse aduciendo en pró de su ciudad, el ser aquella la única que, nó de entonces, sino desde los tiempos del Rey D. Enrique el III, ostentaba como preciado ornamento un magnífico reloj, en la elegante y altísima Giralda.

Mortificado el buen D. Pedro, por esta jactancia de su pariente, prometió que su querida ciudad, había de ser la segunda en estos Reinos de Castilla, en adoptar aquel progreso, á cuyo fin, puesto de acuerdo con el Obispo y el Ilmo. Cabildo y costeado á prorrato, consiguió ver colocado al siguiente año de 1482, el costoso reloj que conocemos, en la que entonces torre, había sido anteriormente esbelto minarete de la gran Mezquita de los Arabes.

En el año 1532, ultimado ya el primer cuerpo de la torre actual, desempolváronse las piezas del reloj, que en confuso monton habían estado arrinconadas en la capilla de los Velez, desde 1520 que se demolió, el antiguo minarete ó torre antigua, hasta el año de 1532 antes citado en que fueron colocadas de nuevo en el sitio que hoy ocupan, sin que hasta la fecha se haya introducido otra variación que la de añadirles los engranajes ó ruedas necesarias, para marcar los cuartos, y las reformas para la buena marcha de tan preciada maquinaria.

Hace próximamente 18 años, que por el peritísimo relojero D. Juan Beltran, se compusieron varias piezas que el uso había estropeado, y últimamente, hace dos años, y por el mismo maestro, se limpió á conciencia la máquina, que quedó flamante, datando de esa época la colocación de la nueva esfera que dá vista á la plaza del Cardenal Belluga, y cuyo coste total de unas 1.200 pesetas, fué satisfecho del bolsillo particular del M. I. Sr. D. Gabriel Mallo, Dean dignísimo de este Ilustre Cabildo Catedral.

De todos los murcianos, á pesar de su idiosincracia, es constante deseo, el que se coloquen las dos esferas que faltan, tanto por el mayor adorno y la singular belleza, que prestarán á nuestra esbelta y amada torre, cuanto por que los desheredados feligreses de San Lorenzo, San Juan y Santa Eulalia, sepan la hora en que viven.

Es indudable que si por quien tiene ese derecho se iniciase una pública suscripción; en muy pocos días se reunirían las 2.500 pesetas, cantidad necesaria para llevar á la práctica mejora tan importante; pero según tenemos entendido, no será necesario recurrir á la consabida suscripción, porque tanto nuestro Excmo. Prelado, como

el Ilustrísimo Cabildo, se proponen, en breve plazo, imitar al Obispo y Cabildo, que gobernaban esta Iglesia, en el año del Señor de 1482.

VIRGILIO.

Crónica alegre

Comenzó el desestero. Esto indica que ya no tendremos frío hasta el año que viene.

Una habitación desestera, parece mayor que antes.

Es una cosa así como el individuo que va tres meses sin afeitarse ni cortarse el pelo y de repente se nos presenta afeitado.

El desestero nos hace pensar en el porvenir.

O lo que es igual, nos miramos el traje de invierno y pensamos en el sustituto.

—Oye Cándida—le decía ayer un marido á su esposa.—¿Cómo estoy de ropa de verano?

—Muy mal, pimpollo mio.

—Mira, no gastes bromas.

—Te hablo con toda formalidad. El terno gris está imposible.

—Pues hace tres años, todavía se podía llevar.

—Ya sabes que el año pasado se volvió y comenzó á soltar motas y marañas espartosas, de un modo pasmoso.

—Sí, pero luego...

—Luego abrió grietas el pantalón por la parte del asiento y recuerda que se te quedó una pernera mas corta que otra.

—Se le saca.

—Ya lo tiene todo fuera.

—Pues algo hay que hacer.

—A mí se me ha ocurrido una combinación.

—Veamos.

—Por lo pronto, te pones el chaleco de dril, bien lavado.

—No está eso mal.

—Y así llegas hasta el Domingo de Ramos.

—¿Y después?

—Te pones el pantalón de dril, bien lavado.

—Mujer, me parece muy pronto.

—Pues no veo otro arreglo.

—¿Y después?

—Sigues así hasta el día 1.º de Junio; y entonces, te pones la chaqueta de dril, bien lavada.

De estas combinaciones se hacen hoy bastantes.

Y todo por el desestero, que nos indica que pronto vamos á sudar.

Aunque ya hay quien suda hasta en el invierno.

Los que no se preocupan de estas cosas, son los que no desesteraan.

Y ustedes dirán.

¿Cómo pueden vivir en el verano sin quitar las esteras?

Lo mismo que en el invierno.

No poniéndolas.

Y como no las ponen no tienen que quitarlas.

Pero las habitaciones tienen sobre nosotros una ventaja.

Solo gastan un traje.

El de invierno.

—¿Qué bien estaríamos, si gozáramos del mismo privilegio!

¡Oh, qué bella y deseada sería la época del desestero!

Pero en algo nos hemos de diferenciar de lo inanimado.

Con que animense Vdes., y empiecen á preparar la ropa vaporosa.

Ahora se puede vestir una persona por muy poco dinero.

He visto unos cortes de traje de lana dulce con dibujos nuevos, á dos pesetas cincuenta céntimos.

No cabe mayor baratura.

Bien es verdad que hay que tener más cuidado con ellos que con una sensitiva.

Si se mojan se destiñen, se arrugan y se encojen.

Si les da el sol, les salen así como unas costras y se convierten en virtutas de carpintero.

Si les dá el aire, se descosen y están

Vdes. á punto de quedarse en calzoncillos en medio de la calle.

Esto, es que los lleve.

De modo que los tales trajes son algo engorrosos.

Pero son baratos.

¿Las hechuras?

En eso no hay que pararse.

Mientras haya sastres no faltará quien cosa de balde.

Con que ánimo y desestereemos.

J. ARQUES.

Soldados que regresan

Procedentes del ejército de Cuba, por inútiles, han desembarcado últimamente en la Península, los siguientes soldados de esta region, habiendo sido, todos ellos, socorridos por la junta de «El Imparcial».

Provincia de Murcia.

Antonio Ruiz Diaz, Cartagena; Adolfo Galvez, Carrascosa.

Provincia de Alicante.

Miguel Escolano Candelas, Elche.

Provincia de Almería.

José Viudas Sanchez, Huercal Overa; José Gibeja Rodriguez, Almería.

Todos estos soldados han sido socorridos por la Junta de «El Imparcial», con ropas y metálico.

La partida carlista

Acerca de la partida carlista de Castellón, dicen de Castellón que el coronel de la Guardia civil Sr. Pacheco estuvo anteaer en Vinaroz, de paso para Morells, con objeto de encargarse de la fuerza que marchó á esta última población, para perseguir á la partida carlista de Armengol.

Esta continua vagando por los límites de las dos provincias de Castellón y Teruel, en donde la agitación entre los carlistas continúa y facilita á los facciosos el esquivar su encuentro con sus perseguidores.

Se cree ahora que hay una nueva partida, si no es que la de Armengol ha aumentado en sectarios, pues el alcalde de Lodolella participa que se han presentado allí 25 carlistas en armas, exigiéndole raciones.

En Villarreal se dice que los tradicionalistas del montón se muestran muy animados, y de algunos otros pueblos del Maestrazgo se dice también lo mismo, todo lo cual produce gran intranquilidad entre los vecinos pacíficos de aquella region.

Hasta ahora son cinco las pequeñas columnas que operan en busca de los facciosos, sabiéndose que los sublevados en Castellón continuaban hace tres días en La Mata y localidades próximas.

La muerte de Maceo

Un periódico filibustero publica el acta de defunción del famoso cabecilla mulato, que reproducimos á título de curiosidad:

«Los que suscriben, brigadier José Miró, jefe de estado mayor del ejército libertador del departamento de Occidente; general de division Pedro A. Diaz, y brigadier Silverio Sanchez, declaran solemnemente: que en el día de ayer ha muerto el lugarteniente general Antonio Maceo, por consecuencia de las heridas recibidas en un combate librado el día 7 del actual, en terrenos de San Pedro, término municipal de Hoyo Colorado, provincia de la Habana, cuyo cadáver, despues de habersele tributado los honores correspondientes de la alta gerarquía militar del ilustre desaparecido, ha sido sepultado en lugar que conocen los infrascritos, junto con el de su ayudante Francisco Gomez Toro, hijo del general en jefe del ejército libertador.

Y para que en todo tiempo conste tan deplorable acontecimiento, extienden la presente acta por duplica-

